



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de junio de 1997  
No. 117

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el que se autoriza al primer sindico procurador del H. Ayuntamiento de Toluca la Subrogación de los Derechos y Obligaciones del Conjunto Urbano "La Floresta" ubicado en el municipio de Toluca, a favor de la Empresa Promotora de Desarrollo Habitacional Calli, S.A. de C.V.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3029, 3030, 3031, 3033, 3034, 3039, 3042, 835-A1, 834-A1, 833-A1, 3041, 3044, 3043, 3045, 3046, 838-A1, 839-A1, 836-A1, 840-A1, 841-A1, 842-A1, 3048, 3049, 3051, 3052, 3047, 3054 y 3050.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3032, 3053, 3027, 3028, 3038, 3035, 3036, 3037, 3040 y 837-A1.

FE DE ERRATAS Del edicto No. 2386, publicado los días 22 de mayo, 3 y 13 de junio del año en curso.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

C. PRIMER SINDICO PROCURADOR  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA.

PRESENTE.

Me refiero a su escrito de fecha 7 de noviembre de 1996, por el que solicita a esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la subrogación de los derechos y obligaciones derivados del acuerdo de autorización del conjunto urbano de tipo habitación popular denominado "La Floresta", ubicado en calle sin nombre No. 102, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Estado de México, en favor de la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", y

## CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de enero de 1996, se autorizó al H. Ayuntamiento de Toluca, el conjunto urbano de tipo habitación popular denominado "La Floresta", ubicado en calle sin nombre No. 102, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Estado de México, sobre una superficie total de 67,827.12 M2. (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PUNTO DOCE METROS CUADRADOS).

Que la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", acreditó haber adquirido del H. Ayuntamiento de Toluca el terreno objeto del desarrollo mediante contrato de compra-venta de fecha 12 de junio de 1996.

Que a través de la Escritura Pública No. 1,743 de fecha 13 de enero de 1988, tirada ante la fe del Notario Público No 18 de Toluca, se constituyó la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli S.A. de C.V.", la cual tiene como objeto social entre otros, el llevar a cabo la construcción, compra-venta, promoción, cobranzas, financiamiento, remodelación y modificación de todo tipo de bienes inmuebles.

Que mediante Escritura Pública No. 2,166 de fecha 8 de diciembre de 1988, tirada ante la fe del Notario Público Interino, actuando en el protocolo del Notario Público No. 18 de Toluca, se hace constar el poder otorgado por la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", en favor del C.P. Pedro Reynoso Ennis, para pleitos, cobranzas, actos de administración y de dominio.

Que a través del escrito de fecha 7 de noviembre de 1996 que se sirviera usted dirigir a esta Secretaría, solicitó la subrogación de los derechos y obligaciones derivados del Acuerdo de Autorización del Conjunto Urbano "La Floresta", en favor de la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V."

Que en el mismo escrito de solicitud consta que la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", por conducto del C.P. Pedro Reynoso Ennis, en su carácter de Apoderado manifestó su anuencia en subrogarse en los derechos y obligaciones derivados del Acuerdo de Autorización no satisfechos hasta la fecha por el H. Ayuntamiento de Toluca.

Que con la subrogación de los derechos y obligaciones derivados de la autorización del conjunto urbano que se menciona, no se afectan los intereses del Gobierno del Estado, ni los de terceras personas, sino por el contrario se estima que la población será beneficiada con la pronta realización de las obras de urbanización y de equipamiento, que se efectuarán en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Acuerdo de Autorización señalado.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 31 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2 párrafo segundo, 12 fracción XVII, 116 y 117 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México; y 98 fracción III de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

#### **A C U E R D O**

**PRIMERO.** Se autoriza la subrogación de los derechos y obligaciones del Conjunto Urbano de tipo habitación popular denominado "La Floresta", ubicado en el Municipio de Toluca, Estado de México, contraídos por el H. Ayuntamiento de Toluca, según el Acuerdo de Autorización de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de enero de 1996, en favor de la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli S.A. de C.V."

**SEGUNDO.** La empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli S.A. de C.V.", queda obligada a cumplir con todas y cada una de las obligaciones no satisfechas hasta la fecha por el H. Ayuntamiento de Toluca, derivadas del Acuerdo de Autorización del Conjunto Urbano referido.

- TERCERO.** "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", queda obligada a respetar los usos del suelo, tipo del conjunto urbano, notificación, planos, lineamientos y demás condiciones establecidas para el desarrollo objeto de la subrogación.
- CUARTO.** Con fundamento en lo establecido por el artículo 98 fracción III de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", deberá pagar al H. Ayuntamiento de Toluca, México, la cantidad de \$ 3,042.67 (TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS SESENTA Y SIETE CENTAVOS M.N.), por concepto de derechos de subrogación.
- QUINTO.** Se concede a la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli S.A. de C.V.", un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que termine y entregue a satisfacción de la Dirección General de Desarrollo Urbano y del H. Ayuntamiento de Toluca, México, las obras de urbanización, de equipamiento y de infraestructura establecidas en el Acuerdo de Autorización del Conjunto Urbano de referencia.
- SEXTO.** El diverso Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de enero de 1996, queda subsistente en todas sus partes a excepción de las cláusulas que se contrapongan al presente, y seguirá en vigor surtiendo sus efectos legales en relación con el conjunto urbano objeto de la presente subrogación.
- SEPTIMO.** El presente Acuerdo de Autorización surtirá sus efectos legales al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, debiendo la empresa "Promotora de Desarrollos Habitacionales Calli, S.A. de C.V.", cubrir los derechos correspondientes a dicha publicación.
- OCTAVO.** Comuníquese al Registrador Público de la Propiedad de Toluca, para los efectos legales procedentes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.

## EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número 717/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de ODILON CAMBRON NAVA, SABINA NAVA MONTORO Y TOMAS CAMBRON S., el C. Juez del Conocimiento señaló las doce horas del veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste un inmueble ubicado en Ranchería de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de: 2736 metros cuadrados, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.20 metros con Miguel Santana, al sur: 60.00 metros con Félix Cambrón, al oriente: 43.00 metros con María Rebollar Osorio, al poniente: 53.00 metros con camino que conduce a Santo Tomás Nuevo, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 517,590.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores -Dado en Toluca, México, a los 13 días del mes de junio de 1997 -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rúbrica.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1511/95. Juicio Verbal, promovido por FELIPE CALZADA GALICIA, en contra de AURELIO SOTELO ALVAREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo estos un comedor de caoba compuesto por ocho sillas, asiento de tapiz de color blanco, con una silla rota de su brazo, una mesa ovalada, con pedestal, con cubierta de cristal, una vitrina con dos entrepaños de cristal y con cuatro puertas tres cajones y dos puertas a los lados en la parte inferior, un modular marca Phillips, integrado por compact disk, cassette, cerebro de color negro, modelo Karaoka Devet, número de serie 009425 019181, con dos bocinas de aproximadamente 40 x 15 centímetros, un mueble para cantina de madera y yute de aproximadamente 1.00 metro de alto por 90 centímetros de ancho, con cubierta de cristal y dos bancos con madera y yute en el asiento de aproximadamente 1.00 metro de alto, una mesa de centro circular de mármol, de color blanco y gris, base con flores de color oro grabadas, de un metro de diámetro, un cuadro o pintura con marco de madera, de aproximadamente 1.20 x 1.00 metro, una vitrina de madera con cristal al frente, un entrepaño con dos puertas de aproximadamente 1.50 de alto x 1.00 de ancho, a los lados con mica ovalada, veinticuatro discos compactos de artistas varios, lámpara de esquina con frutero y dentro un jarrón, un cenicero de latón con mármol, de aproximadamente 40 centímetros, un carro de servicio con base de cristal y aluminio con dos entrepaños, una mesa de aluminio con cristal de aproximadamente 40 centímetros de alto y 50 centímetros de ancho, una luna en forma octagonal con espejo de aproximadamente 70 centímetros por 50 centímetros de alto, rota en la parte de abajo, una mesa para teléfono de madera con un entrepaño de aproximadamente 80 centímetros por 50 centímetros de alto, un reloj de cristal al parecer cortado, marca Princes Haus, de aproximadamente 10 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto, un macetero de alambón con cinco bases para maceta de aproximadamente 170 centímetros por 60 centímetros de ancho; debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 10,460.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras Partes.-Convóquese postores.-Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3030.-20, 23 y 24 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 479/97, la señora INES GONZALEZ NARANJO, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del predio que se encuentra ubicado en Camino a Tultepec, San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, Distrito de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.65 metros, colinda con Sistemas de Iluminación antes Benito Reyes; al sur: 10.50 metros, y colinda

con camino a Tultepec, al oriente: 71.30 metros y colinda con Joaquina Naranjo, al poniente: 77.40 metros, colinda con Maria Matías, con el objeto de purgar vicios de adquisición.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, asimismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio, objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a 16 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

3031.-20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SALVADOR AGUILAR ALFARO:

CONCEPCION RODRIGUEZ LARA, por su propio derecho, en el expediente número 315/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 14, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.00 mts. con lote 19; al sur: 20.00 mts. con lote 12; al oriente: 10.00 mts. con lote 14, y al poniente: 10.00 mts. con calle 12, actualmente Ignacio Allende. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los once días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3033.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 383/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO RAFAEL VELASCO RAMIREZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor GREGORIO GREGORIO ALCANTARA, en contra de CECILIO CASTRO LIBRADO Y VERONICA CASTRO P., se señalan las trece horas del día ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un predio rústico ubicado en la calle Morelos, en el paraje denominado Chehora, en Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.90 metros, colinda con Guadalupe Sánchez; al sur: 15.00 metros colinda con Avenida Morelos; al oriente: 27.00 metros colinda con Ofelia

Sánchez Guerrero; al poniente: 25.50 metros colinda con Marcelino Olvera Pérez, con una superficie de: 379.59 metros cuadrados. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma; para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, tres de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3034.-20. 25 y 30 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

## SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2298/93, promovido por el LIC. DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA y otro, endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE MADERAS Y/O ROGELIO PEREZ LEON en contra de PASCUAL JIMENEZ ORDÓÑEZ y otra, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno sin construcción ubicado en calle La Quemada S/N, en Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.50 mts., con Vicente Hernández y Juan Camacho, al sur: en dos líneas de: 77.00 mts. con Félix Mejía y 76.70 mts. con Casildo García Archundia; al oriente: en dos líneas de: 57.00 mts. con Casildo García Archundia y 39.00 mts. con el mismo, al poniente: 95.70 mts. con Fraccionamiento Infonavit San Francisco. Con una superficie de: 14.672 20 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 375-12570, volumen 247, foja 94, libro primero, sección primera. Deberá servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, México, trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3039.-20. 26 junio y 2 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

## SEVERIANO RODRIGUEZ SALAZAR.

IRMA CRUZ CALDERON, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 44/97-2, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación respecto del lote de terreno número 19, manzana número 95, de la calle 25, Colonia El Sol de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado

de México, que mide y linda: al norte: 20.75 mts., con lote i8; al sur: 20.75 mts. con lote 20, al oriente: 10.00 mts., con calle 25 y al poniente: 10.00 mts. con lote 4. Con una superficie de 207.51 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3042.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 547/94, relativo al juicio ejecutivo civil pago de pesos, promovido por CAMACHO RANCON VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble: ubicado en Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional terreno ubicado con el número 9 de la manzana 10, zona 550, de los terrenos pertenecientes al Ex-Ejido de Santa Bárbara, ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, México, se convocan postores, siendo valuado en TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los 17 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

835-A1.-20 junio y 1o. Julio.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1465/93.  
SECRETARIA "A".

Que en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. antes S.N.C., en contra de LLANTAS Y VALVULAS, S.A. DE C.V. y otro, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 22 de mayo de 1997, se señalan las 11:00 horas del día 2 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la diligencia de remate en tercera almoneda, sin sujeción a tipo del inmueble ubicado en Avenida José López

Portillo 159 (conocido como el predio rústico de común repartimiento denominado La Rosana). Colonia San Lorenzo. Tetixtlac, C.P. 55714. Municipio de Coacalco de Berriozábal. Estado de México.-"SE CONVOCAN POSTORES".- ATENTAMENTE.-México, D.F., a 13 de junio de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojano Ledezma-Rúbrica.

834-A1.-20. 25 y 30 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1245/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por PABLO DE LA LUZ OLMOS Y CAROLINA DE LA LUZ SANCHEZ, en contra de VICTORIA JUAREZ HERNANDEZ, se han señalado las 12:00 horas del día 7 de julio del presente año; para que tenga verificativo el remate en Segunda Almoneda de Remate del inmueble embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en el lote 2, manzana 10, zona 1, de la colonia Lázaro Cárdenas, calle Melchor Ocampo, de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: en 8.57 m con calle Melchor Ocampo, al sureste: en 21.00 m con lote 3, al suroeste: en 8.60 m con lote 28 y lote 3; y al noroeste: en 28.00 m con lote 1, teniendo una superficie de: 180.00 m<sup>2</sup>, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., en la inteligencia de que en la presente se aplicará la reducción del diez por ciento, que prescribe el artículo 764 del Código en consulta.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos, puerta del juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble. Se expiden a los 13 días del mes de junio de 1997 - Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

833-A1.-20 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2211/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de BANCA SERFIN, S. A. en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "LOS GAVILANES", Y OTROS, se señalaron las trece horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.-Casa habitación y terreno de labor denominado "El Puentequito", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.40 metros con Renato Aguilar haciendo escuadra; al sur: una quiebra 5.10 metros con Domingo Pérez, en otra quiebra al norte 16.80 metros con el mismo Domingo Pérez; al oriente: 37.80 metros con Lorenzo de Jesús y en otra quiebra por el mismo Ote. 5.10 metros con Lorenzo de Jesús, y al oriente 53.90 metros con Lucía de Jesús; y al poniente: 69.00 metros con

Paula de Jesús y Francisco Antonio Manuel en otra al sur 54.60 metros con Marcelino Aguilar y A. Hernández; con una superficie total de 4,722.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); 2.-Construcciones y terreno de labor "Tierra Blanca", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 65.40 metros con Emilio Cayetano, Enrique Martínez y Emilio Cayetano; al sur: 75.19 metros con la carretera que conduce a Ixtlahuaca; al oriente: 23.40 metros que linda con la desviación que conduce a la Iglesia; y al poniente: 44.00 metros con terreno del señor Cayetano Faustino; con una superficie total de 7,293.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS 10/100 M.N.); 3.-Construcciones y terreno de labor denominado "El Tejocote", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 104.00 metros con Crescencio Porfirio, al sur: 105.00 metros con Alberto Juan Castillo y Roberto Miranda, al oriente: 23.00 metros con Río que conduce a San Bartolo Oxtotitlán; y al poniente: 21.25 metros con terreno de Crescencio Porfirio y Simón Hilario; con una superficie total de 2,501.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); 4.-Construcciones y terreno de labor denominado "Nendye", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 54.70 metros con Enrique Calixto; al sur: 53.64 metros con el camino; al oriente: 76.83 metros con Ramón Aiejo R. y Domingo Silvestre; y al poniente: 77.10 metros con Felipe Pérez; con una superficie total de 4,169.46 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.); 5.- Construcciones y terreno de labor denominado "La Manga", con domicilio conocido en el poblado Loma de Hidalgo, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con Alvaro Chávez Salazar; al sur: 22.20 metros con Carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 39.50 metros con terreno del Templo del Buen Pastor; y al poniente: 46.00 metros con José Victoria S., J. Carmen S., con una superficie total de 904.16 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.); 5.-Construcciones y terreno de labor denominado "Jiotijuay", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 24.00 metros con Carlos Linares; al sur: 12.00 metros con Carretera al Ojo de Agua y 17.40 metros con Carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 45.10 metros con señora Antonia Escalona; y al poniente: 52.50 metros con el señor Pablo Justo, con una superficie total de 1,462.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.), cantidades éstas que resultaran con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Cuautitlán Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, en virtud de que dichos inmuebles se encuentran ubicados en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

3041.-20, 26 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

3043.-20, 26 junio y 2 julio.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C. en contra de VICENTE ALBITER JAIMES y/o que se tramita en este juzgado, bajo el número 88/93, el Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, para celebrar la segunda almoneda de remate del siguiente bien embargado inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo número 24, anterior 17, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, bajo el número 3011, libro primero, sección primera, de fecha 9 de agosto de 1971, que mide y linda: al norte: 24.66 metros con calle 5 de Mayo, al sur: 19.65 con propiedad de Angel Laredo; al oriente: 24.66 metros con propiedad de Maria Inés Carbajal, Columba Muciño y José Figueroa; al poniente: 41.50 metros con propiedad de Leopoldo Laredo, sirve de base para el remate la cantidad de (SETECIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), con la reducción del diez por ciento correspondiéndole a su equivalente de (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS), cantidad en que fue valuado el inmueble por el peritos nombrados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio anterior así mismo se cita al representante legal de BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C. en virtud de que dicha Institución aparece como acreedora hipotecaria respecto del bien inmueble descrito, para que de convenir a su interés se presente en el acto de la almoneda de remate, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en Temascaltepec, por una sola vez dentro de los treinta días siguientes de la celebración de la anterior almoneda como lo establece el artículo 764 en relación con el 763 del Código Adjetivo en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, Temascaltepec, México, a once de junio de mil novecientos noventa y siete.- Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez.-Rúbrica.

3044.-20 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 874/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES Y JAIME RAMIREZ CHAVEZ en su carácter de endosatarios en procuración de la señora ANTONIA LOPEZ MARTINEZ en contra de SARA LUNAR S., el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en las calles de Mariano Escobedo, manzana XVII, lote 20 B, número oficial 19 B, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), es decir precio primitivo con deducción de un diez por ciento siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el

periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE LA SUESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.

LOURDES REYES VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 297/97-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 29, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 mts. con lote 1; al sur: 20.75 mts. con lote 3; al oriente: 10.00 mts. con lote 17; y al poniente: 10.00 mts. con calle 28, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3045.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA DE LA LUZ ROMERO PADILLA, le demanda en el expediente número 1221/96, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 93, de la Colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 27; al sur: 16.82 metros con lote 29, al oriente: 9.00 metros con calle 17 o Palacio Iturbide; al poniente: 9.00 metros con lote 3, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.



Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3046 -20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1194/96

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA

DEMANDADO: BASILIO VELAZQUEZ AGUILAR Y GERARDO ALCAUTER ZAVALA.

C. IRENE VELAZQUEZ AGUILAR, en el expediente número 1194/96, mismo que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de nulidad de escritura del lote de terreno número treinta y tres, con número oficial ciento treinta y seis, de la manzana número trescientos cuarenta, de la calle Panchita, Colonia Benito Juárez de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote treinta y dos; al sur: 17.00 metros con lote treinta y cuatro; al oriente: 9.00 m con calle Panchita; y al poniente: 9.00 metros con lote ocho, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

838-A1.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 823/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DUAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., en contra de RAUL TREJO CABRERA, se señalan las catorce horas del día diez de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en casa número 18, de la calle Silvestre Revueltas, que ocupa los 311 y 312 de la manzana 221, en el Fraccionamiento Loma Suave, Circuito Pintores de Ciudad Satélite, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100, terreno construcción destinada a casa habitacional, calidad de la construcción, moderna de buena calidad, número de pisos, tres, uso habitacional, rango de niveles 3-5, edad aproximada 15 años,

vida útil remanente, 35 años, estado de conservación regular, calidad de proyecto adecuada presumiblemente, unidades rentables, una casa habitación, siendo postura legal la cantidad de \$ 1,454,700.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

839-A1 -20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 349/97.

DEMANDADO INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

ROSAURA CONTRERAS AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 455, de la Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle Madrugada; al sur: 17.00 m con lote 2, al oriente: 9.00 m con lote 27; al oeste: 9.00 m con calle Cocula, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

836-A1.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente marcado con el número 949/95, promovido por MA. DE LOURDES CASTRO HERNANDEZ, en contra de ROSALBA BUSTOS ORTIZ Y FERNANDO RAMIREZ GERMAN, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día 10 de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del lote de terreno y casa en el mismo construida ubicada en avenida los Chopos número 35,



fraccionamiento Arcos del Alba, lote 9, manzana 45 Distrito H-21 Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado en la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, México, 12 de junio de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica

840-A1 -20. 23 y 24 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1087/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IGNACIO CONTRERAS VEGA, en contra de BONIFACIO OCAÑA ALDANA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día 7 de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda pública de remate respecto del bien mueble consistente en un microbús marca Ford, modelo 1991, número de serie AC3PYL-76699 motor número H-37551, en buenas condiciones de uso, cuenta con un baño de pintura tipo esmalte, color blanco, con franjas amarillas, roja gris, verde en ambos costados, con capacidad en el interior de la unidad de 26 asientos con vestiduras en vinil color gris en regular estado de conservación también en regular estado de uso el alumbrado interior del vehículo cuenta con seis neumáticos, marca Good Year Oxo, de media vida cada uno, carrocería en regular estado de conservación, con valor de avalúo el de OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. (83,000.00) por lo que se convocan a postores y se citan a acreedores, quienes podrán entrar a remate siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y la tabla de avisos del Juzgado por tres veces dentro de tres días. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, 13 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

841-A1 -20. 23 y 24 junio.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos relativos al expediente número 428/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIROSLAVA BAEZ VAZQUEZ en contra de IRMA RUIZ RODRIGUEZ, el Juez Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, se señalan las once horas del día 26 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Jocotitlán, número 50, lote 53, manzana 39, en el Fraccionamiento Lomas de Atizapán, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, México, en consecuencia se convocan postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos, siendo la cantidad de \$ 115,800.00 (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M N )

Por lo tanto se anuncia en forma legal la venta de dicho bien, a través de edictos que serán publicados por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO

en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, en periódico de mayor circulación de la ubicación del inmueble, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días, entre la última fecha de publicación de los edictos y la celebración de la almoneda de remate. Se expiden a los 16 días del mes de junio de 1997.- Segundo Secretario, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

842-A1.-20, 26 junio y 2 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ESPERANZA VENADO ROMERO, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente 303/97, Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del predio denominado "Xochititla" ubicado en la calle de Hidalgo número 48, del Municipio de Chiconcuac, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 44.10 m con el C. Fidencio Espinoza, al sur: 40.18 m con Flavio Flores; al oriente: 4.52 m con C. Petra Cantabrana; al poniente: 2.10 m linda con predio denominado "Tlacomulco", propiedad de la C. Teresa Venado Romero, y del cual recibe Servidumbre de Paso de 21.80 m de largo lo que constituye como predio dominante y en 13.00 m linda con C. Aniceto Galicia, con una superficie aproximada de 397.57 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

3048.-20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ROSA MARIA JIMENEZ SANTOS, bajo el expediente número 282/97, promueve ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "El Triángulo" ubicado en camino a Bata sin número específico de identificación en términos del Barrio de San Miguel perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 117.75 metros con camino sin nombre; al sur: 78.00 metros con Juan Carlos Sánchez Jiménez, al oriente: 72.00 metros con camino a Bata, al poniente: 60.00 metros con camino sin nombre, con superficie de 6,459.42 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

3049.-20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN MARGARITA CAMPOS ZAMORA, bajo el expediente marcado con el número 349/97, promueve ante éste Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio rústico denominado "La Cañada", ubicado en camino a Bata, sin número específico de identificación, en términos del Barrio de San Miguel perteneciente a este Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 60 metros con María Beatriz Heleodora Santos Castillo, al sur: 65.00 metros con Cirila Bautista Martínez, al oriente: 15.00 metros con Río de las Avenidas de Pachuca, al poniente: 15.00 metros con camino Bata, con superficie de 937.50 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

3051.-20 junio. 4 y 18 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

SERGIO VASQUEZ ENRIQUEZ, bajo el expediente número 281/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto el inmueble que se ubica en calle Aldama, sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Sebastián perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 metros con calle Aldama; al sur: 10.00 metros con Gregorio García, al oriente: 21.00 metros con José Jorge García Flores; al poniente: 21.00 metros con Ventura José Luis García Flores, con superficie de 210.00 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

3052.-20 junio. 4 y 18 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**CUARTA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente número 1451/93, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por ISABEL RAMIREZ GARCIA, en contra de JOSE ALFREDO MORALES RAMOS, se cita para la cuarta almoneda a las trece horas del día dos de julio del año en curso. Respecto a los bienes que forman parte de la sociedad conyugal consistentes en una casa habitación de dos plantas ubicada en el número 57 de la calle 30

de la colonia Estado de México de esta ciudad, un automóvil marca Volkswagen modelo 1976 tipo Sedan dos puertas color azul, una sala de tres piezas floreada color vino modelo Vanesa, una recámara matrimonial de medallón rojo modelo princesa con dos burros, tocador y sillón, un modular marca Panasonic modelo 1540 y una lavadora marca General Electric. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de DOSCIENTOS DOS MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Con reducción de un diez por ciento, convóquese a postores para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

3047.-20 junio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
SAN MATEO ATENCO, MEXICO  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA.**

En el expediente número 221/96, Juicio Ejecutivo Mercantil que ante este H. Juzgado promueve HILARIO N. PEÑALOZA RAMIREZ, en contra de MARCELO CAMPOS BAUTISTA, La Ciudadana Juez de los autos, señala las once horas del día diez de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado MARCELO CAMPOS BAUTISTA, siendo dicho bien: Una máquina grande de soldar de 300 Amperes, modelo BMS-3-300, tipo "A" PAT, número 136264, ISSA BMS-3-300, SIE-D6E número 4175, con número de serie 8253, en color azul, cuatro llantas, en mal estado, por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal, y hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, o en la puerta del mismo, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), convocando postores sirviendo de base la cantidad de N\$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia.

San Mateo Atenco, México, a 18 de junio de 1997.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".  
C. Juez de Cuantía Menor de  
San Mateo Atenco, México.  
Lic. Aida García García.-Rúbrica.

3054.-20, 23 y 24 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JAIME CEDILLO ALVAREZ, bajo el expediente marcado con el número 340/97, promueve ante éste Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio denominado ubicado en Avenida Hidalgo, sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Pedro de La Laguna, perteneciente al Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes

medidas y colindancias, al norte: 45.05 metros con Angel y Ma. Juliana Cedillo Montaño, al sur: 41.95 metros con Félix Macario y Cruz Alvarado Monroy, al sur: 9.75 metros con Plaza Hidalgo, al oriente: 28.90 metros con Angel y Ma. Juliana Cedillo Montaño, al poniente: 19.65 metros con avenida Insurgentes, al poniente: 13.44 metros con Félix Alvarado Monroy, con superficie aproximada de 950.22 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

3050.-20, 25 y 30 junio.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 3949/97. ENRIQUE GARCIA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, calle Tepantitla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 10, sur: 20.00 m con lote 8, oriente: 10.00 m con calle Tepantitla, poniente: 10.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3948/97. MARCIAL MIGUEL JUAREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, Av. Constitución, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 60.90 m con Arturo Juárez Castillo, sur: 63.90 m con Alfonso Escartín Contreras, oriente: 20.00 m con Avenida Constitución, poniente: 20.00 m con Juan Ortiz. Superficie aproximada de: 1.267.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 2894/97. FAUSTINO ORTIZ MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido S/N, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 86.00 m con Angel Reyes

Mejía, sur: 56.00 m con calle Tepetlapa, 30.00 m con Rolando Castillo Sánchez, oriente: 29.30 m con calle Niño Perdido, 147.50 m con Rolando Castillo Sánchez, poniente: 176.86 m con Cristóbal Reyes Camacho. Superficie aproximada de: 16.472.44 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3950/97. MIGUEL ANGEL JUAREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.00 m con Gaudencio Hernández Villalva, sur: 21.00 m con Carmen Juárez Vargas, oriente: 20.00 m con calle de La Huertas, poniente: 20.00 m con Carmen Juárez Vargas. Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4102/97. EDUARDO FRESAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.03 m con camino, sur: 33.03 m con Gregorio Martínez, oriente: 105.00 m con Eduardo Fresan Hernández, poniente: 145.00 m con Casa Madrid. Superficie aproximada de: 3.313.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio

Exp. 3987/97. ANTONIO TRINIDAD ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Anastacio Bustamante S/N, Col. Progreso de Ote. Xaltipac y, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Fracc. 20, al oriente: 15.00 m con lote 3, al poniente: 15.00 m con lote uno. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3053.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 356/97, MARGARITA LOPEZ VALDES Y ENRIQUE V. HERNANDEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Norte, número 23, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 06.00 m con Alejandro Villanueva Haer, al sur: 06.00 m con Lorenza Morales, al oriente: 09.00 m con calle Morelos, al poniente: 09.00 m con Centro Cultural Calimaya. Superficie aproximada de: 54.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 357/97 LEOBARDA JIMENEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Norte, número 4, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 33.00 m con Luis Jiménez Hernández, al sur: 33.00 m con Luis Jiménez Hernández, al oriente: 13.00 m con Luis Jiménez Hernández, al poniente: 13.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 429.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 358/97, RUBEN ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Guerrero S/N, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con Guillermo Hernández, al sur: 10.00 m con Adán Salazar, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Bonifacio Cano. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 293/97 CECILIO MONDRAGON LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Barranquillas, en esta Cabecera municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 158.00 m con Alejandro Vargas Gómez, al sur: 144.50 m con calle Independencia, al oriente: 106.00 m con Lázaro Malváis, al poniente: dos líneas: 95.00 m con camino y 13.00 m con camino. Superficie aproximada de: 16.300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 294/97, GUADALUPE AGUILAR DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, México, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 34.50 m con Guadalupe Aguilar de Alvarez, al sur: 47.30 m con camino a San Andrés Ocotlán, al oriente: 139.30 m con Enrique Fajardo Gómora, al poniente: 163.80 m con Valentín Gómora. Superficie aproximada de: 6,198.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 359/97, AURORA MONTES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Homero Escamilla Z., al sur: 20.00 m con Simón Salazar, al oriente: 15.00 m con Homero Escamilla Z., al poniente: 15.00 m con calle. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 360/97, SALVADOR MARIO ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m con Homero Escamilla Z.; al sur: 13.00 m con Raymundo Morales A.; al oriente: 10.00 m con arria; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 361/97. RODRIGO SANCHEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos Ruiz Rosas; al sur: 20.00 m con Juan Arriaga Bizarro; al oriente: en dos líneas 6.00 m con Candelaria Morales Alarcón y 4.00 m con entrada de la misma propiedad que da a la calle Privada, teniendo esta 40.00 m<sup>2</sup>.; al poniente: 10.00 m con Candelaria Morales Alarcón. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 362/97. CANDELARIA MORALES ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos Ruiz Rosas, al sur: 20.00 m con entrada privada de la misma propiedad; al oriente: 6.00 m con Rodrigo Sánchez Rios; al poniente: 6.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 363/97. HECTOR MAYA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Independencia; al sur: 09.00 m con Piedad Guadarrama; al oriente 42.00 m con Carlos Maya Colín; al poniente: 42.50 m con Faustino Meza. Superficie aproximada de 399.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 364/97. CECILIO MONDRAGON LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Toluca, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 30.30 m con Carretera; al sur: 24.20 m con Barranca; al oriente: 30.30 m con Juan Estrada Mendoza; al poniente: 15.20 m con Eugenio García Estévez. Superficie aproximada de 619.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 237/97. MARIA DEL CARMEN GARCIA DE CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Nazareno, en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 270.00 m con Raymundo García Delgado; al sur: 330.00 m con Delvina Malváz; al oriente: 64.30 y 63.15 m con Cipriano Bernal y Ambrosio Villegas; al poniente: 157.00 m con camino. Superficie aproximada de 38,220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 327/97. ELOY BARRERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Cumbre, en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle México, mide y linda: al norte: 170.00 m con Juan Arias Piña; al sur: 135.00 m con camino; al oriente: 130.00 m con Leoncio Suárez Piña; al poniente: 120.00 m con Juan Arias Piña. Superficie aproximada de 19,062.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 328/97. ELOY BARRERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma, San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 140.00 m con Lino Guadarrama y Juan Sánchez; al sur: 140.00 m con Juan Sánchez; al oriente: 130.00 m con José Guadarrama; al poniente: 130.00 m con Agripin Monroy y Juan Sánchez. Superficie aproximada de 18,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 329/97. SANTIAGO ROJAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje la Joya, San Miguel de Ocampo, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Paulino Vargas, 49.00 m con Rodolfo García y 36.00 m con Odilón Pulido; al sur: 133.00 m con camino a la Loma; al

oriente: 370.00 m con carril; al poniente: 255.00 m con Rodolfo García, 60.00 m con Odilón Pulido. Superficie aproximada de 20,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 345/97, C. WILIBALDO NAVA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.00 y 150.00 m colinda con Barranca; sur: 29.00 y 19.00 m con Gregoria Salazar y 71.00 m con Delfina Velázquez Valdés; oriente: 52.00 m con Gregoria Salazar y Gregorio Flores, 82.00 m con Gregoria Salazar; poniente: 167.00 m con Fortino Velázquez Superficie aproximada de 17,383.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 346/97, CATALINA ROBLES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de los Caballos, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Guadalupe Becerril; al sur: 41.00 m con camino de los Caballos; al oriente: 100.20 m con Uriel Becerril González; al poniente: 102.30 m con Catalina Robles López. Superficie aproximada de 4,100.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 352/97, MUÑOZ ROJAS JOSE MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 45.00 cuarenta y cinco metros con Francisco Manjarrez; al sur: 45.00 cuarenta y cinco metros y colinda con camino a Calimaya; al oriente: 208.00 doscientos ocho metros y colinda con Eustolio Torres; al poniente: 208.00 doscientos ocho metros y colinda con José María Muñoz Rojas. Superficie aproximada de 9,360.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 353/97, MA. DE JESUS DELGADO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 4.65 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 4.65 m con Melesio Rodríguez Reyes; al oriente: 18.10 m con Caritina Mejía López; al poniente: 18.10 m con Guillermo Arzate Arriaga. Superficie aproximada de 84.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 354/97, JESUS GABRIEL VILCHIS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero Sur, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 22.50 m con Santos Razo Maruri; al sur: 22.50 m con Antonio Hernández Vilchis; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.00 m con Antonio Hernández Vilchis. Superficie aproximada de 247.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 355/97, FLORINA BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 11.5 Carretera Toluca-Tenango, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.14 m con Félix Becerril Vázquez; al sur: 20.75 m con Serafín Díaz y Agustín Díaz Vázquez; al oriente: 16.80 m con Ascencio González; al poniente: 17.20 m con Vialidad Toluca-Tenango. Superficie aproximada de 391.15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 324/97, MAXIMILIANO LOPEZ ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 6.32 seis metros treinta y dos centímetros y colinda con carril; al sur: 6.32 seis metros treinta y dos centímetros y colinda con Barranca; al oriente: 234.40 doscientos treinta y cuatro metros cuarenta centímetros colinda con Lucio López; al poniente: 237.00 doscientos treinta y siete metros y colinda con Pilar San Juan. Superficie aproximada de 1,486.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20 25 y 30 junio.

Exp. 259/97, EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado La Joya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 183.00 m con Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco, sur: 146.70 m con Manuel Alarcón Estrada, oriente: 127.50 m con camino de Calimaya a Metepec, poniente: 127.70 m con Lorenzo Alegria y Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco. Superficie aproximada de 21,034.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio

Exp. 260/97, EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado Camino del Monte, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 135.85 m con Raúl Camacho; sur: 114.10 m con Darío Camacho; oriente: 29.30 m y 142.65 m con camino al Monte; poniente: 159.50 m con Ejido de Santa María Nativitas. Superficie aproximada de 19,603.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 261/97, EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado Cuchilla, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 23.20 m con Carretera a San Juan Tilapa; sur: 24.30 m con camino a San Juan Tilapa; oriente: 107.60 m con Clemencia Muciño; poniente: 97.20 m con Alfonso Muciño. Superficie aproximada de 2,432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 262/97, EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado El Papachinal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 156.30 m y 69.20 m con camino al Papachinal y 53.00 m con Florencio Gutiérrez y Francisco Alegria S.; sur: 86.00 m con Manuel Alarcón Estrada, 38.20 m con Federico Padilla y 146.00 m con Issac Valona Q.; oriente: 165.50

m con Alfonso Escalona López y 134.70 m con Issac Valona Q. y Federico Padilla; poniente: 94.00 m con Florencio Gutiérrez, 125.50 m con Aarón Alegria L. y 101.00 m con Federico Padilla. Superficie aproximada de 43,904.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 263/97, MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Zacamol, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con rio de Santiaguillo; al sur: 15.90 m con camino a San Francisco Putla; al oriente: 182.00 m con Margarita Medina Vda. de Díaz; al poniente: 182.00 m con Manuela Tapia Vda de Romero. Superficie aproximada de 2,893.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 264/97, MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cofradia, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Gil Cortés, Cosmé Sánchez, Margarita Alcaraz y Félix Mejía; al sur: 39.00 m con Río de Santiaguillo; al oriente: 127.20 m con Rita Campos Camacho; al poniente: 128.80 m colinda con Leonila Díaz Camacho. Superficie aproximada de 5,056.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027 -20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 265/97, MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Parcelas Largas, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Francisco Putla, al sur: 20.00 m con Autopista Tenango del Valle-Ixtapan, al oriente: 531.00 m con Manuela Tapia Vda. de Romero, al poniente: 526.00 m con Rosa Constantino Vda. de Maya. Superficie aproximada de: 10,570.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber



a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 323/97, MAXIMILIANO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14 54 (catorce metros con cincuenta y cuatro centímetros con carril), al sur: 14 54 catorce metros con cincuenta y cuatro centímetros Barranca, al oriente: 208.00 Doscientos ocho metros cero centímetros colinda Barranca, al poniente: 212 66 Doscientos doce metros y con sesenta y seis centímetros colinda con Domingo López Alarcón. Superficie aproximada de: 3,058.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-San Antonio La Isla, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 325/97, MAXIMILIANO LOPEZ ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, México, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17 50 Diecisiete metros cincuenta centímetros y colinda con Zanja, al sur: 17 50 Diecisiete metros cincuenta centímetros y colinda con el señor Tomás Hinojosa, al oriente: 160.00 Ciento sesenta metros y colinda con el señor Aurelio Majarrez González, al poniente: 160.00 Ciento sesenta metros y colinda con la vendedora señora Narcisca Aldama Garcia. Superficie aproximada de: 2,800 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 391/97, C. MERCEDES QUINTERO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 96.00 m colinda con Barranca, al sur: 71.00 m colinda con José Valdez, 6.50 m colinda con camino, al oriente: 170.00 m colinda con Carlos Quintero Guadarrama, al poniente: 3 líneas 92.50 m colinda con Fernando Guadarrama y 53.00 m con Panteón y 29.00 m con camino Superficie aproximada de: 15,014.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 390/97, C. MERCEDES QUINTERO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de

Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 68.00 m colinda con José Colín Guadarrama, al sur: 91.00 m colinda con camino a Calimaya, al oriente: 112.00 m colinda con José Tarango Nava, al poniente: 131.00 m colinda con José Colín Guadarrama. Superficie aproximada de: 8,943.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 370/97, ABEL VEGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Guerrero Ote. s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con Homero Escamilla Zarza, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Saúl Vega R., al poniente: 20.00 m con Homero Escamilla Zarza Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 372/97, CONCEPCION REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Nte número 22, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con Adán Salazar, al sur: 10.00 m con calle Guerrero, al oriente: 30.00 m con Juan Cejudo, al poniente: 30.00 m con Fidel Arzate Bizarro. Superficie aproximada de: 300 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 373/97, SAUL VEGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Prolongación Guerrero, al sur: 10.00 m con Homero Escamilla Zarza, al oriente: 20.00 m con Homero Escamilla Z., al poniente: 20.00 m con Abel Vega Rivera. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 374/97. JOSE HERNANDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Cejudo Reyes, al sur: 20.00 m con Guillermo López Garduño, al oriente: 10.00 m con calle Guerrero, al poniente: 10.00 m con Ponciano Montes. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 375/97. JAVIER ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 22.00 m con Luis Jiménez, al sur: 22.00 m con calle Guerrero, al oriente: 20.60 m con Ponciano Montes, al poniente: 29.80 m con Fortunata Hernández. Superficie aproximada de: 554.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 376/97. C. EVANGELINA BARRERA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.60 m colinda con Terreno de San Bartolomé Tlaltelulco, al sur: 17.60 m colinda con camino de Carrasco, al oriente: 214.00 m colinda con Manuel Alarcón, al poniente: 221.00 m colinda con Guillermo Alegria Valdez. Superficie aproximada de: 3,829.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 377/97. SAMUEL VELAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Alemán 33 San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.20 m con Avelina Albarrán, al sur: 9.86 m con calle Miguel Alemán Pte., al oriente: 11.27 m con Benjamin Velázquez Albarrán, al poniente: 10.42 m con Valentín Velázquez Avila. Superficie aproximada de: 109.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 378/97. JOSE ZARZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 60.00 y 64.00 m con Roberto Guadarrama y Lorenzo Valdés, al sur: 55.00, 15.50 y 25.00 m con camino, al oriente: 91.00 m con Lorenzo Valdés Jiménez, al poniente: 42.50 m con Roberto Guadarrama. Superficie aproximada de: 5,519.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 367/97. EULOGIO FRIAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Vereda" en San Bartolito Tlaltelulco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Panteón, al sur: 21.50 m con camino a San Andrés Ocotlán, al oriente: 94.20 m con Margarita Armeaga de Díaz, al poniente: 94.20 m con Rosa Ma. García de López. Superficie aproximada de: 2,025.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 366/97. PABLO GONZALEZ GOMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.00 m con Sergio Aguilar Gongora, al sur: cuatro líneas 51.00 m, 68.00 m, 45.00 m y 32.00 m con calle, al oriente: 69.00 m con Andrés Piña M., al poniente: 18.00 m con Roberto Vargas. Superficie aproximada de: 7,833.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 365/97. ALEJANDRO GUADARRAMA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La colonia Santa Cecilia en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda; al norte: 18.00 m con Pedro Guadarrama, al sur: 18.00 m con Eustoli Garduño Barrientos, al oriente: 11.00 m con Clemente Salazar, al poniente: 11.00 m con calle s/n. Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 396/97. ESCAMILLA GUZMAN GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, México, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 27.10 Veintisiete metros con diez centímetros y colinda con camino a Calimaya, al sur: 27.10 Veintisiete metros diez centímetros y colinda con Guadalupe Escamilla, al oriente: 161.70 Ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Guadalupe Escamilla, al poniente: 161.70 Ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Gabriel Torres. Superficie aproximada de: 4,381.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 397/97. JOEL MEJIA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Maguayera, calle Hidalgo Sur s/n San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 50.00 m con Manuel Gamez Santana y 105.00 m con Santos Mejia Serrano, al sur: 103.00 m con Luis Hernández Serrano, al oriente: 205.00 m con Hidalgo Sur y Juan Rojas Calderón, al poniente: 76.00 m con Santos Mejia Serrano y 121.00 m con Teodoro Mejia Serrano.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 404/97. ARTURO SANCHEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje La Palma en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 53.00 m con Micaela Meza, al sur: 53.00 m con Luis Alonso y Rafael Serrano, al oriente: 56.50 m con Secundino M. Cañedo, al poniente: 57.00 m con Daniel Cedillo. Superficie aproximada de: 3,008.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 398/97. LEONEL MARCO ANTONIO SERRANO SUAREZ, MOISES SERRANO SUAREZ Y ANTONIO UBALDO ENCISO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepopotitla, carretera Xalatlaco-Tianguistenco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Andrés Ordóñez Rossano, al sur: 20.37 m con derecho de Via, carretera Xalatlaco-Tianguistenco y 12.50 m con terrenos comunales paraje Tepopotitla, al oriente: 91.00 m con Bardomiano Alvirde Catzoli y 35.20 m con terrenos comunales del paraje Tepopotitla, al poniente: 126.20 m con Carlos López Alvirde. Superficie aproximada de: 3,598.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 399/97. FERNANDO LUCIANO CACERES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Capotzoli, comunidad El Aguila, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al poniente: 40.00 m con Caritina Reynoso Olivares, al norte: 29.00 m con J. Trinidad Reynoso Ramirez, al oriente: 40.00 m con camino, al sur: 23.00 m con camino. Superficie aproximada de: 980.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 405/97. TERESA TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Colotitlán, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 41.50 m con Servando Serrano y Suc. de Familia Jaurez, al sur: 41.50 m con camino a Calimaya, al oriente: 208.00 m con Víctor Hernández, al poniente: 208.00 m con María Zaragoza. Superficie aproximada de: 8,632.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 406/97. CONSTANTINO CESAREO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Puerta y La Mojonera, Santiaguillo Coaxustenco,

municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte 28 00 m con Río de San Agustín al sur: 28 00 m con terreno de San Francisco Tetella hoy Autopista a Ixtapan, al oriente: 569 00 m con Luis Campos, al poniente: 565.00 m con Enrique Apolinar Díaz. Superficie aproximada de: 15 876 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4282/97. ROLANDO MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 11.40 m con calle Nuevo León, sur: 11.40 m con Petra Hernández y Zanja de por medio, oriente: 76.00 m con Anita González y Matilde Flores, al poniente: 76.00 m con Jesús Mariles Conde. Superficie aproximada de: 866 40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3598/97. ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey No. 4, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.00 m con Angel Medina Mariles, sur: 35.00 m con Juan Bosco Corona Jiménez, oriente: 12.50 m con Margarito Mariles Nolasco, poniente: 12.50 m con calle Monterrey. Superficie aproximada de: 437.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3028.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4284/97. LUIS HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.00 m con Plácido Cortez, sur: 55.00 m con Javier Mariles Sara, oriente: 19.65 m con privada Veracruz, poniente: 19.65 m con Río de San Gaspar y Ejido San Antonio. Superficie aproximada de: 1,080.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3028.-20, 25 y 30 junio.

---

Exp. 4283/97. JESUS MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.40 m con calle Nuevo León, sur: 11.40 m con Petra Hernández y Zanja de por medio, oriente: 76 00 m con Rolando Mariles Conde, poniente: 76 00 m con Arcadio Juárez. Superficie aproximada de: 866.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio.

---

Exp. 4904/97. J. SOCORRO SANCHEZ MALVAEZ Y HERMENEGILDA SANCHEZ MALVAEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 250 00 m con María Isabel Malváez Vda. de Sánchez, al sur 250.00 m con María Isabel Malváez Vda. de Sánchez, al oriente: 125 00 m con Baldomero Sánchez Malváez, al poniente: 127.00 m con María Isabel Vda. de Sánchez. Superficie aproximada de: 31,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3038.-20, 25 y 30 junio.

---

Exp. 4905/97. J. SOCORRO SANCHEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 227.00 y 325.00 m con María Isabel Malváez Colín, al sur: 594.00 m con el Ejido de El Tullillo, al oriente: 125.00 m con el Ejido de Paredón, al poniente: dos líneas: 85.00 y 54.00 m con María Isabel Malváez Colín. Superficie aproximada de: 55,981.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3038.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3245/97, MA. DOLORES ALCANTARA PEÑALOZA E IDALIA, IVONE Y RICARDO CLEOFAS ALCANTARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio S/N, Col. Agrícola Rancho Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.30 m con Jesús Alcántara Peñaloza e Hijos, sur: 29.30 m con Alejandro y Gerardo Mercado Alcántara, oriente: 42.00 m con calle privada, poniente: 42.00 m con Gabriel Alcántara Espinoza. Superficie aproximada de: 1.231.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3035.-20, 25 y 30 junio

Exp. 2339/96, DOMITILA NAVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo 24, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.80 m y 3.80 m con Catalina Salinas Martínez, sur: 11.17 m con calle 5 de Mayo, oriente: 7.00 y 6.65 m con Catalina Salinas Martínez, poniente: 13.60 m con Alejandro López Becerril. Superficie aproximada de: 129.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3036.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4663/97, AUREA ESTHELA GARCIA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Rosa Bernal Rojas, David García Bernal y José Luis García Bernal, al sur: 23.00 m con privada, al oriente: 8.00 m con Agapito García Rodríguez, al poniente: 8.00 m con Andador San Agustín. Superficie aproximada de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3037.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3901/97, LEOBARDO JIMENEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.15 m con camino de San Miguel Toto, sur: 7.25 m con Juana García López, oriente: 16.00 m con Miguel Careaga, al poniente: 16.00 m con terreno de paso. Superficie aproximada de: 115.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3040.-20, 25 y 30 junio.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TLALNEPANTLA, MEXICO

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 - In Fine, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber.

Que por escritura pública No. 15,299, de fecha 28 de abril de 1997, pasada ante mí, la señora NORMA HIMELDA LOZANO GUTIERREZ, ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA instituido en el testamento público abierto otorgado por la señora SOLEDAD GUTIERREZ ACEVES VIUDA DE LOZANO, y que se me exhibiera para tales efectos, radicó la sucesión testamentaria, la señora NORMA HIMELDA LOZANO GUTIERREZ, aceptó la herencia instituida en sus términos, reconociéndose sus derechos hereditarios y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Para publicarse dos veces, una cada ocho días en la GACETA DEL ESTADO.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de abril de 1997.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA - RUBRICA.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

837-A1.-20 junio y 1o. julio.

## FE DE ERRATAS

Del edicto No. 2386, publicado los días 22 de mayo, 3 y 13 de junio del año en curso.

DICE:

EXPEDIENTE NUMERO: 337/97.

DEBE DECIR:

EXPEDIENTE NUMERO: 357/97.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION